


Se les notifica a todos los socios que el período de solicitud de becas escolares para el año 2022 comenzará el día 11 Enero y finalizará el día 12 de Febrero, para aspirar a una beca debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ❖ Alguno de sus padres debe ser socio de SPAC y tener como mínimo 3 años de admisión.
- ❖ Copia completa del boletín de calificaciones.
- ❖ Tener como mínimo un promedio de 4.5
- ❖ Certificado de nacimiento
- ❖ Completar formulario. (<http://www.fundacionfunpdac.org/>)

Observaciones:

- *Se tomará en cuenta la disciplina del estudiante al momento de otorgar la beca.*
- *Las becas se otorgarán a quienes cursen la escuela Primaria y Secundaria.*
- *Enviar los documentos a nuestro correo electrónico info@fundacionfunpdac.org ,*
 *[6994-5466](tel:69945466).*
- *Cualquier consulta llamar a los teléfonos 236-5583 o 236-5585*